

ES

11

21

22

NUMERO

287040

Y

FECHA DE PRESENTACION

24.Mayo.1985



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - DIC. 1985

<p>30 PRIORIDADES:</p> <p>31 NUMERO</p>	<p>32 FECHA</p>	<p>33 PAIS</p>
---	-----------------	----------------

<p>47 FECHA DE PUBLICIDAD</p>	<p>61 CLASIFICACION INTERNACIONAL</p> <p>B4 C14 B44D 3/12</p>
-------------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ENVASE PARA PINTURAS"

71 SOLICITANTE (S)

D. Fernando Cerdón Vasaldúa

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Ingeniero La Cierva, nº 6, 26003 LOGROÑO

72 INVENTOR (ES)

el solicitante

73 TITULAR (ES)

el solicitante

74 REPRESENTANTE

VICTOR GIL VEGA

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un envase para pinturas del tipo de los que presentan una capacidad considerable, comprendida por ejemplo entre 10 y 30 litros, y de los que están provistos, además de la correspondiente tapa, de un asa que facilita su manejo durante el proceso de pintado, es decir durante el consumo de su propio contenido

De forma más concreta el envase que la invención propone ha sido especialmente concebido para ser utilizado como contenedor de pinturas destinadas a ser aplicadas mediante rodillo, presentando dicho envase unas características específicas que facilitan la impregnación de dicho rodillo, y más concretamente el escurrido del mismo previamente a su aplicación sobre la superficie a pintar.

Como es sabido, en las operaciones de pintura mediante rodillo, éste se inserta en el seno del envase contenedor de la pintura y se extrae seguidamente, manteniendo una situación de enfrentamiento a dicho envase, para que el exceso de pintura que ha secedido al rodillo durante su inversión, caiga nuevamente al envase, lo que supone una problemática de doble vertiente, por un lado supone una considerable pérdida de tiempo, concretamente el de escurrido, y por otro lado al no mantenerse el rodillo en tal situación durante todo el tiempo necesario al efecto, al aplicarlo sobre la superficie a pintar se produce un efecto de goteo que supone una pérdida considerable de pintura.

Tratando de obviar este problema son conocidos escurridores complementarios, sobre los que se hace pasar va -

rias veces el rodillo, tras su impregnación en el seno
 del envase contenedor de la pintura, lo que minimiza las
 pérdidas de esta última pero, en contrapartida, complica
 el proceso operativo ya que el operario debe disponer de
 5 medios de apoyo y sustentación para los objetos, por un
 lado el envase contenedor de la pintura y por otro el es-
 curridor, lo que a veces no resulta fácil, en especial
 cuando el trabajo se lleva a cabo sobre techos o paredes
 altas, con la colaboración de una escalera o elemento si-
 10 milar.

El envase para pinturas que la invención propone ha
 sido especialmente concebido para solucionar esta proble-
 mática a plena satisfacción y, en este sentido presenta
 como especial característica el hecho de que el cuerpo
 15 contenedor del mismo, además de cumplir su función cen-
 tral y estar provisto al efecto de su ineludible tapa de
 cierre hermético y del clásico asa que facilita su trans-
 porte y manejo, presenta en su superficie lateral un fac-
 20 tado determinante de una superficie generalmente plana pe-
 ro de perfil alveado, actuando dicha superficie ondulada
 como escurridor, de manera que tras la impregnación del
 rodillo en el seno del envase, con la colaboración de es-
 ta superficie auxiliar es factible, en el propio envase,
 25 llevar a cabo la operación de escurrido del mismo, al ob-
 jeto de que éste sea portador de la cantidad de pintura
 adecuada para llevar a cabo su funcionalidad específica
 en ausencia de goteos.

El perfil alveado del mencionado facetado del envase
 puede afectar tanto a su cara interna como a su cara exter-
 30 na, cuando éste se obtenga mediante una embutición o proce-

se similar sobre la propia pared lateral del recipiente, o bien puede afectar exclusivamente a su cara interna, concretamente cuando se obtiene mediante una pieza complementaria fijada a la pared lateral y general del envase. Concretamente en este último caso el envase puede ser de naturaleza metálica y la pieza accesorio determinante de la superficie interna alveada de material plástico, aunque obviamente todo el conjunto puede estar obtenido en material plástico, sin que ello afecte a la esencia de la invención.

Paralelamente a esta ventaja fundamental que se consigue, con el envase que se preconiza, es decir el hecho de que el propio envase sea utilizable como escurridor para el rodillo, cabe destacar también que la propia superficie plana que interiormente define el escurridor, facilita el apoyo lateral del envase, por ejemplo cuando éste se mantiene suspendido de un gancho, haciendo que dicho apoyo sea plano y evitando los clásicos bamboleos laterales que se producen en los recipientes convencionales, de configuración general cilíndrica, bamboleos que en muchas ocasiones traen consigo el derramamiento parcial de la pintura.

Por otro lado, facilita también su transporte manual, incluso con un peso considerable, teniendo la precaución de que al levantar el envase este apoye sobre el cuerpo del usuario, normalmente sobre sus piernas, concretamente y a través del repetidamente citado facetado plano, siendo evidente que un apoyo sobre una superficie plana determina un reparto de presiones más uniforme que el apoyo sobre una matriz de un cuerpo cilíndrico, como sucede en los envases convencionales, lo que hace que este manejo resulte más cómodo.

Finalmente cabe citar también que el mismo facetado plano facilita el transporte de envases por parejas, adaptando los dos envases que constituyen dicha pareja a través de sus caras planas.

5 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:
10

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de un envase para pinturas realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención, el cual aparece desprovisto de la correspondiente tapa.

15 La figura 2 muestra un detalle en sección transversal del mismo envase realizado a nivel del facetado generalmente plano determinante de la superficie interna vendida sobre la que se contra fundamentalmente la invención.

20 A la vista de estas figuras puede observarse como el envase para pinturas que la invención propone se constituye a partir de un cuerpo contenedor 1 que puede adoptar la clásica configuración cilíndrica o una configuración típicamente troncocónica invertida, de capacidad variable en función de la aplicación específica en cada caso, previsto de la correspondiente tapa de cierre hermético, no representada en las figuras, así como de un asa 2 que facilita su manipulación, pudiendo dicho cuerpo estar obtenido indistintamente en chapa metálica o en material plástico.

30 La invención se contra fundamentalmente en el hecho de que el citado cuerpo 1 está provisto en su pared lateral

ral de un facetado 3, generalmente plano, determinante interiormente de una superficie que, aunque generalmente es plana, presenta un perfil 4 ondulado o alveado, de manera que la pared lateral del envase, además de actuar como tal contenedor, a través de esta superficie alveada 4 define un escurridor que facilita el manejo del rodillo durante el proceso de consumo de la pintura concebida en el envase.

De forma más concreta, tras la impregnación del rodillo en el seno de la pintura alojada en el envase, con una ligera presión sobre éste y dando dos o tres pasadas del mismo sobre la superficie alveada 4, se consigue una descarga parcial de la pintura absorbida por el mismo en la inmersión, quedando éste en condiciones de ser utilizado, en el proceso de pintado propiamente dicho, sin que se produzcan goteos y determinando un máximo aprovechamiento de la pintura.

Tal como se ha representado en la sección de la figura 2, manteniendo en el envase su superficie alveada 4 en la cara interna del facetado plano 3, tal superficie alveada puede hacerse extensiva también a la cara externa del cuerpo 1, cuando el envase en su conjunto se obtiene por moldeo a base de material plástico o por embutición a base de chapa metálica, o bien dicha cara externa puede ser perfectamente plana, como la referenciada con 3' en la citada figura 2, concretamente en el caso de que el envase se obtenga por moldeo a base de material plástico y se estime conveniente reforzar las nervaduras transversales definidas por la superficie alveada 4, o en el caso de que el envase se obtenga mediante la combinación de dos piezas, una la constitutiva del cuerpo general del envase y otra fijable

a la primera y constitutiva de la superficie interna y alavocada 4.

5

En cualquier caso se consigue, de acuerdo con el fin primordial de la invención, que el envase sea utilizable además de como contenedor para la pintura como escurridor para el rodillo, a la vez que el facetado plano exterior facilita la estabilidad del envase, cuando se suspende de cualquier punto y facilita también su transporte manual.

10

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre que no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

15

Los términos en que se ha redactado la presente memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

20



25

30

REIVINDICACIONES

Se reivindica como propia y nueva invención, a favor de D. Fernando Cerdón Vasaldna, con domicilio en Ingeniero La Cierva nº 6 LOGROÑO, lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Envase para pintura, que siendo del tipo de los que con una capacidad considerable están destinados a recibir en su seno, durante el proceso de pintado, al correspondiente rodillo de impregnación, y de los que se constituyen mediante un cuerpo contenedor asistido por la correspondiente tapa de cierre hermético y por un asa de sustentación que facilita su manejo, esencialmente se caracteriza porque en su cuerpo, básicamente cilíndrico, concretamente en su pared lateral, se define un amplio sector generalmente plano que interiormente determina una superficie de perfil alveado u ondulado, de manera que dicha superficie es utilizable, durante el proceso de consumo de su contenido, como escurridor para la descarga parcial de pintura absorbida por el rodillo en su inversión en el fondo del envase, habiéndose previsto que este facetado del cuerpo, de perfil alveado, presente una magnitud en anchura acorde con el tamaño del rodillo a utilizar.

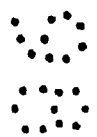
2ª.- "ENVASE PARA PINTURA".

Tal y como queda descrito en la memoria precedente, que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño referenciados.

Madrid, 24 de Mayo de 1955

P.A. de D. Fernando CERDÓN VASALDUA

Victor GIL VEGA:



[Handwritten signature]

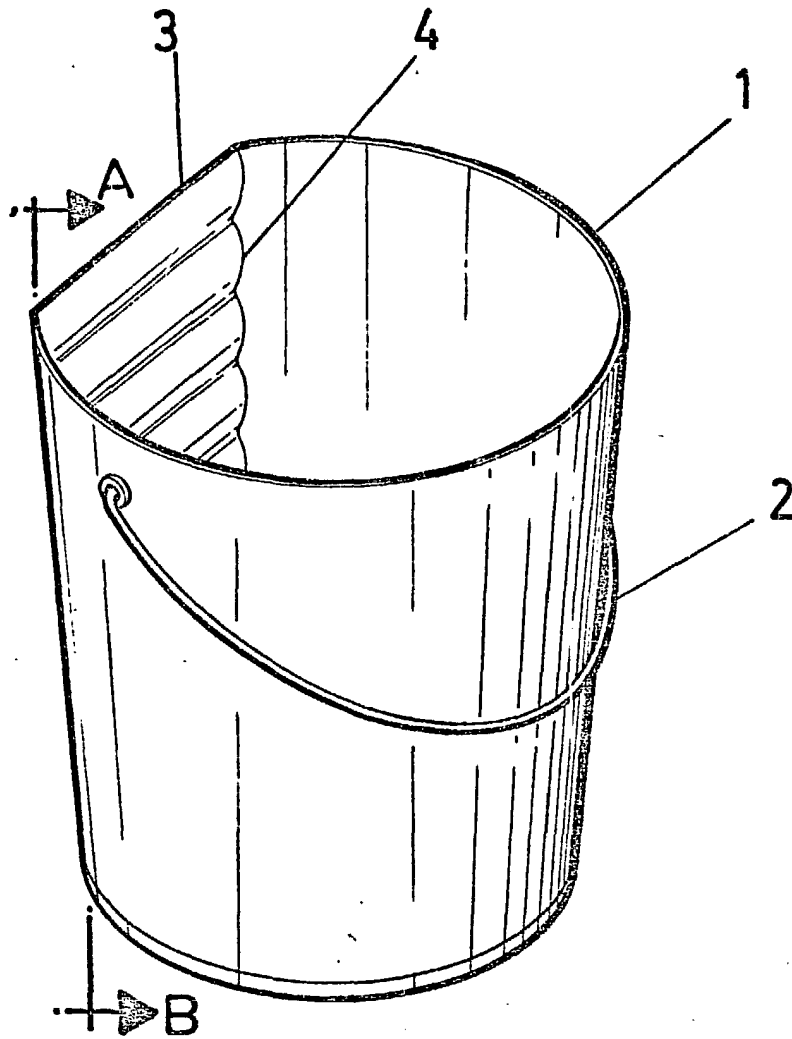


FIG.-1

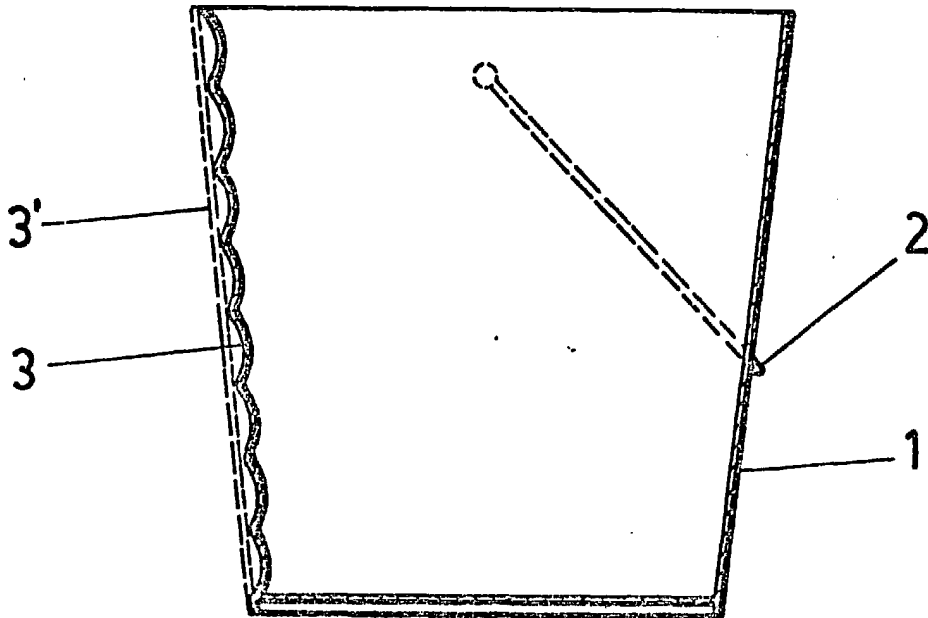


FIG.-2
A-B

ESCALA VARIABLE

MADRID 24 MAYO 1985
VICTOR GIL VEGA
por poder